

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de construcción comercial mayor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Nohem Jauré</i>	
----------------------------------	---------------------------	--	--

Del comité de transparencia IDAIP

Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021
------------------------------------	------------------	-------------------------------	-----------------------

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
 Depto. Licencias de Construcción

Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00



LICENCIA



2021-100651

Colegio
 España

CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS COMERCIAL

Fecha de Ingreso: 14-05-2021

Fecha de emisión: 10-06-2021

Folio: 2021-100651

Prórrogas: 0

Certificado de Ingresos: 2021-129665
 SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: LUZ ELENA GONZALEZ ADAME
Domicilio particular: BLVD. HERMILA GALINDO ACOSTA # 503 (ANTES CARRETERA AL MEZQUITAL) PREDIO RÚSTICO RANCHO OCHO
Teléfono: 618--
Domicilio oficial: BLVD. HERMILA GALINDO ACOSTA # 503 (ANTES CARRETERA AL MEZQUITAL) PREDIO RÚSTICO RANCHO OCHO
Concepto: CONSTRUCCION DE INSTITUCION EDUCATIVA JARDIN DE NIÑOS Y PRIMARIA, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE KINDER DE 1,176.65 M2, PRIMARIA 2,680.14 M2, USOS MULTIPLES 186.00 M2 Y AREA DE ESTACIONAMIENTO 4348M2 COMO PRIMERA ETAPA, ESTA LICENCIA NO AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE CIRCULACION VEHICULAR INTERNA
Observaciones: PUC-017 CARLOS LEONARDO RUIZ PIÑA. PCE-004 GILBERTO GAMBOA CANO. DCOG -009 VICTOR MANUEL ORTEGA MARTINEZ - ES RESPONSABILIDAD DE DRO Y PROPIETARIO DEBERÁ REALIZAR PAVIMENTACIÓN Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO DE LA AV. PASEO DEL AGUA, CONFORME A RESOLUTIVO SM/DDA/NOTIFICACION/1312/2020 DE FECHA 18/DIC/2020
Folio de uso de suelo: 2021-99240
Folio de número oficial: -
Folio de factibilidad de AMD: PRESENTA PAGO
Número de lotes: 1
Folio de protección civil: DNPC-DTPC/070/19
Autorización/Dependencias: INIFEED/VII/069-19
Folio fusiones/subdivisiones: -
Proyecto de planta conjunto:
Proyecto planta de azotea:
Estudio mecánica de suelos:
Contrato prestación serv:
Uso vía publica(?):

2. INFORMACIÓN DE

Clave Catastral: 1
 Propietario: 2
 Domicilio: 3

Se le concede permiso por el tiempo de; 179; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **10 DE DICIEMBRE DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00	PLACA	113.73
44015	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA	1	2,680.00	0.00	0.00	PRIMARIA SUPERFICIE 2,680.14	2,680.14
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	839.00	0.00	0.00	PRIMARIA PATIO CENTRAL 839.00	839.00
44015	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA	1	1,176.00	0.00	0.00	KINDER SUPERFICIE 1,176.65	1,176.65
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	107.48	0.00	0.00	KINDER PLAZA CIVICA 308.24	308.24
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	120.79	0.00	0.00	KINDER ÁREA DE JUEGOS 346.31	346.31
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	225.00	0.00	0.00	CIRCULACIONES DESCUBIERTAS PISO	225.00
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	4,348.00	0.00	0.00	ESTACIONAMIENTO 12,469.37	12,469.37
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	540.00	0.00	0.00	BANQUETA 12CM ESPESO 548.63	548.63
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	288.00	0.00	0.00	BANQUETA 10CM ESPESO 25.94	25.94
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	181.00	0.00	0.00	GUARNICIÓN PECHO DE PARED 181.00	181.00
44071	CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	1	99.00	0.00	0.00	ANDADOR PRINCIPAL DESDE 99.00	99.00
44015	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA	1	186.00	0.00	0.00	KINDER SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	186.00
TOTALES			40,886.27	0.00	0.00		\$ 175,170.68

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. ALBERTO PÉREZ ARELLANO SOTO
 DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO



Disposiciones a Observar:

- 1.- Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.
- 2.- Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.
- 3.- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
- 4.- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso.
- 5.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- 6.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
- 7.- Esta Dirección no se responsabiliza de fallos en el proceso de la obra.
- 8.- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
- 9.- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
- 10.- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueta.
- 11.- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.
- 12.- DEBERÁ UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 10-06-2021 9:56:36

Dirección: DIRECCIÓN: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
 302c021406cfbe09332f5dece13f1c37ea4bfc4890b7c70a02147e1e3af87c412f75243c7bc4efce326ef09899

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

5106121